

atención médica especializada, de modo que, es fundamental prevenir y atender el embarazo adolescente para garantizar la salud y el bienestar de las jóvenes y sus hijos.

AMLO BUSCA CLAUSURA DEFINITIVA DE CALICA

El presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que no expropiará los predios de la empresa Calica, en Quintana Roo, pero que sí adoptará las medidas necesarias para imponer una clausura definitiva y frenar el envío de material de construcción a Estados Unidos.

“No vamos a expropiar. Es nada más aplicar la ley para que no se siga destruyendo el territorio,

es una clausura a una mina que destruye nuestro territorio, o sea, no es expropiación. Es que no puedan sacar material de Calica, eso es todo. Yo tengo que dejar resuelto eso y lo vamos a resolver legalmente, ya hay una clausura, pero quiero que sea una clausura definitiva, porque es mucho el daño que han causado”, aseveró.

Asimismo, refiere que su organización ha intentado todo para alcanzar un acuerdo con la subsidiaria de la estadounidense Vulcan Materials, pero en su defecto, la empresa está mal asesorada por despachos de abogados que están acostumbrados a los arreglos al margen de la ley. “Sobre Calica, hicimos todo para llegar a un acuerdo con los dueños de



Andrés Manuel López Obrador declaró que no expropiará los predios de la empresa Calica, pero sí adoptará las medidas para imponer una clausura definitiva.

la empresa Vulcan, no están bien asesorados, creo que les afecta el tener abogados mexicanos, muy acostumbrados a la transa”, lamentó.

En este sentido, puntualiza: “Están pensando que pueden, una vez que ya no estemos nosotros, recuperar sus fueros, cuando está de por medio la destrucción del

territorio. Ya no es posible que sigan utilizando esa parte del territorio, Calica, como banco de materiales, ya no es posible”.

El Presidente reveló que entre los ofrecimientos realizados a la empresa, estuvo la condonación de multas por los daños al medio ambiente “Hay muchas opciones (de uso para ese predio), pero ellos están empeñados en querer sacar la tierra, seguir sacando la grava, la piedra, para llevarla a Estados Unidos. Les ofrecemos todo, comprarles, incluso quitarles las multas por los daños ocasionados, porque violaron la legislación en materia ecológica”, dijo.

montanezaguiar@gmail.com

Alerta sobre gasolinería que vende combustible con agua, en Chetumal

– Se ubica en la Avenida Insurgentes, a un lado de Plaza Las Américas

Automovilistas de Chetumal exhibieron a una gasolinera por despachar presuntamente combustible rebajado con

agua, el asunto es que se trata ya del tercer caso en el último mes y en el mismo lugar, por lo que hacen un llamado a las

autoridades a tomar cartas en el asunto.

Los usuarios se manifestaron en la estación ubicada so-

bre la Avenida Insurgentes, a un costado de la Plaza Las Américas, después de que por lo menos cuatro vehículos sufrieran desperfectos a un par de kilómetros de haber cargado gasolina, en este caso, tuvieron que remolcar sus unidades hasta la estación.

Una vez que pidieron el diagnóstico de mecánicos, les comentaron que las fallas se debían a la presencia de agua en el combustible, razón que llevó a los quejosos a solicitar la presencia del gerente de la sucursal para reclamar el pago de los daños ocasionados a sus vehículos, asimismo, piden la intervención de las autoridades.

Los afectados llamaron a la Procuraduría Federal del Consumidor, pero les co-

mentaron que por el momento no tenían personal disponible y tuvieron que marcharse sin el pago por los daños de sus unidades.

Cabe mencionar que este ya no es un caso aislado, pues en Chetumal en el último mes se han reportado otras dos quejas ante la Profeco por el mismo hecho, e incluso esta situación ya ha sido abordada en las mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) comentó que estos casos se deben principalmente porque las estaciones no tienen en buen estado sus tuberías, lo que provoca que se filtre hacia los depósitos de combustible el agua filtrada.

A esto se añade que la mayoría de las ocasiones esto sucede principalmente después de lluvias intensas y aclaró que la Profeco comprueba que se cumpla con el pago a las personas, cuyos vehículos resultaron dañados por este tipo de situación.



Automovilistas de Chetumal exhibieron a una gasolinera por despachar presuntamente combustible rebajado con agua.